

Anexo C01 6.7

CONTROL PERIÓDICO DE EXTINTORES DE INCENDIO			
OPERACIONES A REALIZAR POR EL USUARIO O MANTENEDOR AUTORIZADO			
CENTRO :			
Revisión TRIMESTRAL	Trimestre:	Año:	Hoja ___ de ___

- Comprobar que se ha efectuado la última revisión anual por parte del mantenedor autorizado (ver la fecha en la etiqueta adherida al extintor).
- Comprobar que se ha efectuado el último retimbrado quinquenal por parte del mantenedor autorizado (ver la fecha troquelada en la placa o en el cuerpo del extintor).
- Comprobación de la accesibilidad, señalización y buen estado aparente de conservación.
- Inspección ocular de seguros, precintos, inscripciones, etc.
- Comprobación del peso y la presión indicada en el manómetro (los extintores de CO₂ no disponen de manómetro).
- Inspección ocular del estado externo de las partes mecánicas (boquilla, válvula, manguera, etc.).
- Comprobar que están sobre soportes fijados a paramentos verticales, de modo que la parte superior del extintor quede, como máximo, a 1,70 m sobre el suelo, no admitiéndose en el suelo con la excepción de los extintores de ruedas.

Nº Equipo (*)	Localización	Revisado	Retimbrado	Accesible	Señalizado	Seguros y precintos	Inscripciones	Peso y presión	Partes mecánicas	Altura

OBSERVACIONES:			
Códigos:	C = Correcto	I = Incorrecto	— = No aplicable
^(*) La ubicación de los distintos extintores irá marcada en un plano anexo a este documento.			

Nº Equipo	Deficiencias observadas	Medidas correctoras

Comprobado por:	Firma:
Fecha:	